

Constancia: Manizales, 21 de abril de 2.021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento de las partes historia clínica aportada por Cosmitet Ltda.



Dorancé Vásquez Martínez
Escribiente

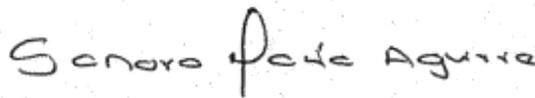


JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 2019 0086400
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO HISTORIA CLÍNICA PARTE DEMANDANTE

Se pone en conocimiento de las partes historia clínica del demandante ÉDGAR JIMÉNEZ SALAMANCA, aportada por COSMITET LTDA..

NOTIFÍQUESE¹



Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9d6be1efb9e09b9f2d20950d86c10ea44ad8eb44bc0ae526d9cfb437d
341c034

Documento generado en 21/04/2021 04:58:42 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Publicado por estado No. 067 fijado el 22 de abril de 2021 a las 7:30 a.m.



SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria